## PNP amplía lugares de denuncias por desaparición y lanza app "Alerta Mujer"

El ministro del Interior, César Gentille, anunció que junto a la Policía Nacional del Perú (PNP) han ampliado los lugares de denuncias por desaparición de personas. Así, los ciudadanos se podrán acercar a reportar sus casos a las comisarías básicas y de familia, al Departamento de Investigación Criminal (Depincri) y a la División de Investigación y Búsqueda de Personas Desaparecidas.

"Hemos lanzado hace poco el sistema de búsqueda de personas desaparecidas, cerrando una brecha que fue iniciada hace 17 años y que es una herramienta fundamental para la investigación de las personas desaparecidas en el país", detalló Gentille durante su participación en el III Foro Internacional 2020 de Seguridad Ciudadana y Empresarial ¿Dónde estamos y hacia dónde vamos?, organizado por la Comisión de Seguridad Ciudadana y Empresarial de la Cámara de Comercio de Lima (CCL).

El titular del **Ministerio del Interior (Mininter)** explicó que este sistema ha demandado un trabajo articulado de varios sectores y el diseño ha sido basado en las mejores experiencias internacionales y permitirá de esta manera una rápida atención en los casos de desaparición.

## App «Alerta Mujer»

Asimismo, el ministro informó que se ha lanzado el aplicativo "Alerta mujer, salvando vidas" que permitirá una respuesta oportuna y especializada, además el canal de atención será directo, ágil y seguro.

Gentille explicó que este sistema ayudará a una mejor comunicación directa entre la víctima y la **PNP**, desapareciendo, de alguna manera, la percepción que tiene hoy la persona afectada.

Señaló que la Fase 1 de la implementación del aplicativo "Alerta Mujer" durará 30 días y se realizará primero una marcha blanca en tres comisarías: Sol de Oro de Los Olivos, Santa Elisabeth de San Juan de Lurigancho y Las Praderas de La Molina. En estas dependencias se brindará asistencia técnica, capacitación, difusión y monitoreo al equipo técnico y operativo.

## Mejorar la estrategia

Por su parte, el presidente de la CCL, Peter Anders, recordó que antes de la llegada de la COVID-19, el país ya tenía serios problemas para enfrentar la creciente ola delictiva.

"Hoy, con nuestra Policía Nacional afectada por la pandemia y con limitados recursos para hacer frente a la serie de delitos, el Perú requiere de forma urgente encontrar estrategias para luchar contra este grave problema", precisó Anders.

Agregó que esta crisis sanitaria está impactando en todos los ámbitos de la sociedad y el tema de seguridad no ha sido la excepción, pues en los últimos meses se ha incrementado de manera sistemática afectando a los ciudadanos en general.